



RESOLUCIÓN SOBRE HAITÍ

Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

San Juan, Puerto Rico, 24 y 25 de septiembre de 2004

REITERANDO la resolución sobre Haití adoptada por el Comité Ejecutivo de la COPA en marzo de 2004, en Brasilia, Brasil, en la que instamos, en particular, al gobierno de transición, a todos los partidos políticos y a los representantes de la sociedad civil a obrar en pos de una solución pacífica del conflicto, la consolidación del Estado de derecho, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, así como de la realización, en un plazo razonable, de elecciones parlamentarias justas, libres y transparentes;

COMPROBANDO que la situación de Haití, en lo que respecta a la seguridad, sigue siendo precaria más de seis meses después de la partida del ex Presidente Jean-Bertrand Aristide el 29 de febrero de 2004;

PREOCUPADOS por el hecho de que algunas fuerzas rebeldes siguen negándose a rendir las armas;

CONSIDERANDO el estado crítico de la economía de Haití, donde el 75% de la población vive con menos de dos dólares estadounidenses por día;

CONSIDERANDO la resolución 1529 adoptada el 29 de febrero de 2004 por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por la que se solicita a los Estados miembros "que apoyen el proceso constitucional de carácter político y sucesorio abierto en Haití", así como la resolución 1542, del 30 de abril de 2004, que establece la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH);

CONSIDERANDO la adopción en Quito, Ecuador, el 8 de junio de 2004, por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), de una resolución que reconoce el gobierno de transición de Haití y encomienda al Consejo Permanente de la OEA "que emprenda, [...], todas las iniciativas diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover el pleno restablecimiento de la democracia en Haití";

CONSIDERANDO que, en ocasión de la Conferencia de donantes, organizada por iniciativa de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Comisión Europea y el Banco Interamericano de Desarrollo, los días 19 y 20 de julio pasados en Washington, se prometió la entrega de 1,4 mil millones de dólares en préstamos y en donaciones al gobierno de transición de Haití con miras a la reconstrucción del país;

CONSIDERANDO la firma, el 23 de agosto de 2004, de un acuerdo entre Haití, las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el que se prevé la organización, en 2005, de elecciones presidenciales, parlamentarias y locales;

Nosotros, miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), reunidos en San Juan, Puerto Rico, los días 24 y 25 de septiembre de 2004,

INSTAMOS a las fuerzas rebeldes que siguen armadas y activas a que cooperen con el gobierno de transición de Haití y con las fuerzas del orden, entregando a las autoridades las armas ilícitas en su poder;

REITERAMOS nuestro pedido a todos los haitianos a que renuncien a la violencia que compromete la seguridad y el establecimiento de un clima pacífico en ese país;

PRESTAMOS nuestro apoyo a los 6.700 soldados bajo mando de Brasil que integran la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), la que ha tomado el relevo de la fuerza militar interina desde el 25 de junio de 2004;

INSTAMOS a la comunidad internacional y a las instituciones internacionales de financiación a que respeten sus compromisos en favor de la consolidación de la democracia en Haití, garantizando, en particular, que las sumas comprometidas en ocasión de la Conferencia de donantes contribuyan de manera efectiva a la restauración de la democracia y a la reducción de la pobreza que afecta a un gran número de haitianos;

EXPRESAMOS nuestra solidaridad hacia el pueblo haitiano tras la tragedia que representa el paso de la tormenta tropical Jeanne y solicitamos a todos los países de las Américas que implementen todos los esfuerzos posibles en términos de ayuda humanitaria.